



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS
Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio
Seguimiento corte 31 de Diciembre de 2021

El Grupo de Control Interno de Gestión evaluó el avance de los planes de mejoramiento por procesos con corte al 31 de diciembre de 2021, verificando el cumplimiento de las acciones y la eficacia de los planes de mejora suscritos para dar tratamiento a las no conformidades identificadas.

A continuación, se presenta el resultado consolidado de este seguimiento:

Proceso	PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS IV TRIMESTRE 2021									
	HALLAZGOS		ACCIONES		ESTADO DE LAS ACCIONES			EFICACIA DE LAS ACCIONES		
	No Conformidad	Oportunidades de Mejora	Correctivas	Mejora	Acc. Vigentes	Acc. Cumplidas	Acc. Vencidas	Eficaces	NO eficaces	Pendiente evaluar eficacia
Direccionamiento Estratégico, Form.	-	1	-	3	1	2	-	-	-	-
Comunicaciones	2	4	10	10	2	18	-	1	-	1
Gestión de IT	7	8	25	13	15	23	-	3	-	4
Desarrollo de la Política Exterior	19	8	57	11	17	44	7	11	-	8
Servicio al Ciudadano	4	4	19	7	8	18	-	1	-	3
Gestión del Talento Humano	4	15	9	23	16	16	-	2	-	2
Gestión Financiera	1	1	1	1	0	2	-	1	-	-
Gestión Administrativa	4	1	10	4	0	14	-	4	-	-
Gestión Contractual	1	6	1	13	9	5	-	1	-	-
Gestión Documental	0	-	0	0	0	-	-	-	-	-
Apoyo Jurídico	-	1	0	3	0	3	-	-	-	-
Administración de los SG	2	3	6	11	2	15	-	1	-	1
Evaluación Independiente	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-
Mejora Continua	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-
Totales	44	52	138	99	70	160	7	25	0	19

Es importante referenciar que no se evaluaron los planes de mejoramiento de las Embajadas y los dos Consulados a los cuales se les realizó la auditoria de calidad en noviembre de 2021, por imprevistos presentados en la etapa de transición en el nuevo sistema Suite Visión Empresarial, estas actividades pendientes de evaluar serán incluidas en el seguimiento del primer trimestre de 2022.

El estado de cumplimiento de las acciones correctivas y de mejora suscritas en el plan de mejoramiento por procesos, con corte a 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Estado de las acciones IV Trimestre 2021		
Estado	#	%
Cumplidas	160	67,51
Vigentes	70	29,54
Vencidas	7	2,95
Totales	237	100,00

El resultado del seguimiento a los planes de mejoramiento vigentes a 31 de diciembre de 2021 fue consignado en el sistema integrado de gestión SVE, para revisión de los responsables de cada uno de los procesos.

RECOMENDACIONES

Los procesos deben realizar seguimiento permanente a la ejecución de las acciones propuestas y registrar oportunamente en el sistema integrado de gestión "Suite Visión empresarial" los avances trimestrales junto con las evidencias de acuerdo con lo definido en el procedimiento MC-PT-10 Identificación, implementación y seguimiento de acciones de corrección, correctivas y de mejora.

Todos los procesos deben estar atentos al vencimiento de los próximos compromisos y registrar de manera oportuna en el sistema suite visión empresarial cualquier situación que pueda afectar el cumplimiento de las actividades suscritas en el plan de mejoramiento.

Las acciones de mejora y correctivas suscritas en el plan de mejoramiento que impacten las actividades, deben incorporarse a la gestión de los procesos para garantizar su continuidad en el tiempo y de esta manera contribuyan a la optimización de las actividades al interior de la Entidad.

Se recomienda a los procesos que no cuentan con planes de mejoramiento vigentes, que realicen ejercicios de autoevaluación y en caso de identificar posibles mejoras, estas se documenten de acuerdo con el procedimiento MC-PT-10.

(Informe Electrónico)

MARÍA DEL PILAR LUGO GONZÁLEZ
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión